

SATSE,
100% enfermería

SATSE Sindicato
de Enfermería
Euskadi

Avenida Madariaga(trasera), 81 - 1º Dcha.
48014 Bilbao

tel.: 944 74 54 78
fax: 944 48 00 97

euskadi@satse.es
www.satse.es

SATSE Sindicato
de Enfermería
Euskadi

**TU FAMILIA Y TÚ,
TENEIS ASIGNADA
UNA ENFERMERA
PARA CUIDAROS,
CONÓCEME**

Y a ti,
¿quién te
cuida?

Campaña para la visibilización y potenciación de la labor Enfermera en Atención Primaria.

Y a ti, ¿Quién te cuida?

La enfermera de Atención Primaria (centros de salud)...

- Está al lado de las personas, las familias y las comunidades, ocupando el espacio más "cercano" en la gestión de la salud.

- Esta **especializada** en la valoración de las necesidades, educación, consejo sanitario, aplicación de cuidados y seguimiento de las enfermedades crónicas.

-Trabaja en un equipo multidisciplinar y ejerciendo un papel de "frontera" entre los ciudadanos y el sistema de salud . **Vigila y controla** el camino de los ciudadanos en el sistema sanitario, velando por su seguridad.

-Ha conseguido "hacerse un hueco" en el **domicilio** del paciente. Se ocupa del cuidado

de las personas con problemas de **dependencia** y de sus **cuidadores**.

-Igualmente fomenta el ejercicio del **autocuidado** entre los pacientes. Sin olvidar el rol de **vigilancia y de supervisión**, con el fin de garantizar el cumplimiento terapéutico

¿COMO CONTACTAR CONMIGO?

A TRAVÉS DEL TELÉFONO DE TU CENTRO DE SALUD O INTERNET, DEBES SOLICITAR UNA CONSULTA CON LA ENFERMERA QUE TIENES ASIGNADA. INFÓRMATE DE MI NOMBRE Y PIDE CITA CONMIGO.

Tu enfermera



Tu familia y tú tenéis asignada una "enfermera de familia" para vuestro cuidado. Pídeme cita.



Queremos mejorar para seguir cuidándote...

Mientras hay una necesidad de cuidados cada vez mayor, el potencial de la enfermería para dar un servicio de calidad al ciudadano es desaprovechado. Ante esto, los enfermer@s de tu centro de salud exigimos:

Cupo de pacientes para enfermería. Es necesario limitar el número de pacientes por enfermeras y que éste puede estar en torno a las 1.500 personas, como proponen las sociedades científicas.

Recursos. Debe existir la suficiente cantidad de enfermeras por número de pacientes para poder.

proporcionar cuidados profesionales y seguros

Promoción y mantenimiento de la salud. Potenciar el papel enfermero en este área

Especialidad Enfermera Familiar y Comunitaria Es necesario su desarrollo.

Prescripción enfermera. Modificación del RD de Prescripción que dé garantía legal a la totalidad de las actuaciones de enfermería y desarrolle el rol autónomo de la profesión.

Educador en el ámbito escolar. Potenciar el papel de estos profesionales en la formación en estilos de vida sana y control sanitario.